

Noticiero de Soria

Sábado 19 de Febrero de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DECIMO.—NUMERO 783.

Partido Nacional

Mirando al porvenir sigue desarrollando nuestro colega el Monitor del Comercio su importante tema sobre el Partido Nacional y en el último número apunta lo siguiente:

—La idea de constituir un poderoso Partido Nacional, cunde porque lleva en su esencia propósitos convenientes, soluciones importantes y misiones trascendentales.

Los propósitos, más de una vez expuestos por nosotros, tienden a purificar la atmósfera administrativa, viciada por la política, hasta conseguir que la marcha ordenada y moral de la Administración sea una de las más firmes garantías de la vida nacional.

Las soluciones, que afectan a los difíciles problemas económicos pendientes, también puede llevarlas a feliz término, sin aplazamientos ruinosos ni temibles convulsiones, pues los actos de las clases contribuyentes, habrían de inspirarse, a la vez que en la salvación de la patria, en la protección y reparación de las fuerzas productoras, tan quebrantadas hoy.

La misión de fiscalizar y dignificar la política tan desmoralizada por los partidos que turnan en el poder y que han convertido la ciencia de gobernar en el arte de vivir, nadie podría practicarlas en mejores condiciones que una agrupación de hombres habituados al trabajo metódico é incansable, y que viven en su mayoría del crédito adquirido por su honradez.

La formación del Partido Nacional, pues, aunque no tuviese otros horizontes que los apuntados, resultaría de alta conveniencia y de imprescindible necesidad.

Pero esta nueva agrupación de las fuerzas más valiosas, que nosotros aspiramos á ver formada para bien de todos, aparte las cuestiones expuestas cuya vital importancia nadie desconoce y aparte las infinitas cuestiones de segundo orden que con ellas se relacionen, á de abordar otra más trascendental que todas ellas, y que aun no hemos sometido á la ilustrada consideración de nuestros lectores porque no la juz-

gábamos de urgencia suma, pero, que evidencia de un modo axiomático la necesidad de agruparse los productores y comerciantes sino quieren perecer víctimas de su imprevisión.

Nos referimos á la cuestión social, ya iniciada en la carta que nuestro querido Director Sr. Forcada dirigió á los Presidentes de las Camaras de Comercio, Agrícolas é Industriales, y que, una vez resueltos los problemas económicos de actualidad, que son accidentales por su origen, ha de constituir un estado de lucha permanente y difícilísimo de resolver por índole especial.

Sabido es que el socialismo es la idea nueva que más prosélitos hace y más inteligencia explota. Hoy está en el periodo de gestación porque aun no cuenta con organismos extensos ni programas definidos; pero sabiendo que sus huestes se hallan formadas por el proletariado de todas clases y entre ellos el de la inteligencia, que no es el más despreciable, y teniendo presente que esas tendencias son las que más se prestan á seducir y á cegar, hoy que la vida es tan difícil y las necesidades tan numerosas y apremiantes, deben ver las clases propietarias confiadas é inactivas la agrupación de sus enemigos naturales, quedando expuestas á alguna sorpresa lamentable que previniéndose con tiempo sería fácil de evitar.

No intentamos con esto predicar una cruzada contra el socialismo, porque entendemos que las modernas sociedades se encierran en moldes muy antiguos para que no sea preciso retocarlos; pero estamos firmemente persuadidos de que aquella tendencia, que va adquiriendo por momentos un desarrollo considerable, necesita un contrapeso de gran importancia y poderío para que se convierta en un peligro el día de mañana.

Los actuales partidos políticos, desgastados como se hallan, por sus luchas intestinas, faltos de ideales y habiendo perdido la confianza del país, no podrán servir de freno á la marcha invasora de las nuevas ideas, antes bien las servirán de acicate por el agotamiento de sus fuerzas y sus continuos fracasos.

No queda otra solución, pues, que la agrupación de las fuerzas pudientes para regular y encauzar la vida de ese nuevo partido socialista que sin cauces ni muros de contención y corriendo á impulsos de la ambición ó del hambre, lo arrullará todo, dejando como recuerdo de su paso por la tierra días luctuosos provocados por los desastres é imprevisión de los que pudieron y debieron evitarlos.

Hay que constituir pronto el Partido Nacional.

HISTORIETA

EL ABAD DE SAN GALL

En tiempos antiguos existía un Emperador y un Abad.

El Emperador pasaba su vida entera dedicado á los trabajos de la guerra, durmiendo sobre las rocas, expuesto á todos los rigores de las estaciones y á las asechanzas del enemigo; sufriendo el frío, el calor, el hambre y la sed, como el último de sus soldados, y comprando al precio de su sangre y de sus sudores la prosperidad de sus Estados.

El Abad, por el contrario, se daba una vida de príncipe.

El Emperador, enemigo declarado de la holgazanería, trató de divertirse con el Abad; y un día, seguido de numeroso cortejo, pasó por cerca del monasterio y le divisó paseándose por delante de la puerta.

No bien le hubo visto, se acercó y le habló de esta manera:

—¿Cómo te va, siervo de Dios? Parece que, los ayunos y prácticas religiosas no te prueban mal; necesito venir á hacer penitencia contigo. Sé que cumples perfectamente tus obligaciones, pero, que al mismo tiempo pasas algunos ratos sin hacer nada; y así, si no te incomodas, no estaré de más que te dé otra ocupación.

Como eres una persona muy inteligente en todo, y como tus conocimientos llegan hasta este punto de saber distinguir en el olor las diferentes especies de vino, voy á poner á prueba tu sabiduría, y hacer tres preguntas que podrás resolver fácilmente. La primera es la siguiente: ¿Cuánto puedo valer sentado en mi trono con toda la majestad de mi rango, adornado con mi corona, manto y cetro? La segunda: ¿En cuánto tiempo puedo dar á cabo

la vuelta al mundo? La tercera: ¿Que adivines mi pensamiento, pero que éste sea al mismo tiempo equivocado? Te concedo un plazo de tres meses para contestarme, y si en dicho término no lo haces desgraciado de ti te destituyo de todo y te hago conducir por el reino, montado de espaldas en un asno, y con un cartel sobre ellas,

El Emperador, en cuanto acabó de decir esto, se marchó riéndose á más no poder, y el pobre Abad quedó como anodado. Por la primera vez de su vida la zozobra y la inquietud se habían apoderado de su corazón. Después de haber vuelto un poco de su primer sobresalto, procuró poner los medios para salir de tamaño apuro.

Al efecto envió expresos á todas las Universidades, Academias, Institutos y sinagogas, prometiendo grandes recompensas á los doctores, filósofos, astrólogos, alquimistas, teólogos y charlatanes; pero ni las Universidades, ni las Academias, ni los Institutos, ni las sinagogas, ni los doctores, ni los filósofos, ni los astrólogos, ni los alquimistas, ni los teólogos, ni los charlatanes, supieron resolver ninguna de las tres preguntas.

Sin embargo el tiempo corría y el término fatal se acercaba, y el pobre Abad, que ni dormía, ni comía, ni bebía, ni aún siquiera hablaba, comenzó á adelgazar extraordinariamente: su barba habiéndose acrecido en extremo, su tez estaba descolorida y su frente cubierta de arrugas. La alegría no era ya el patrimonio de sus conversaciones; la sonrisa no brillaba en sus labios, y la esperanza no residía en su corazón; aborrecía toda clase de sociedad, y únicamente encontraba algún placer en la soledad de los bosques. Un día que, abrumado de la tristeza, vagaba por el campo dando suspiros sin fin, tropezó con el cabrero del Monasterio quien acercándose á él respetuosamente, le dijo:

—Señor Abad, ¿qué tiene su reverencia? Su reverencia no es el mismo que antes, y cada día se va quedando más delgado. ¡Oh! estoy seguro de que le ha sucedido alguna cosa particular.

—¿A mi buen Pércio!—respondió el Abad;—figúrate que el Emperador ha jurado mi suerte. Tengo que contestarle á tres preguntas que me ha hecho y ni el mismo diablo podría resolverlas acertadamente.

—Decídmelas si os place, señor Abad, tengo curiosidad de saberlas.

—Oyelas. Es preciso que le diga: primero, cuanto puede valer sentado en su trono, adornado de su corona y su cetro; segundo, en cuanto tiempo puede dar la vuelta al mundo á caballo; y tercero, que le adivine su pensamiento, que debe ser equivocado.

—¿No es más que esto?—dijo Pércio;—pues déjame á mí, que yo os sacaré del apuro; prestadme

Calendario.—Mes de Febrero.

Sábado, 19.—San Conrado, abad, y S. Gabino. En Valencia N.º S.º del Campanar.

Domingo, 20, de Quincuagésima (Carnaval).—San León y S. Eleuterio, ob. y m. En Constant, S. Nemesio, Stas. Irene y Barbada y santa Paula.

Luna Nueva en PISCIS á las 7 y 26 m. de la n.—Un tiempo variable traerá nublados y vientos en unas partes, en otras, nieblas y en otras nieves y helos, con brumosas mañanas y ventiscas fuertes en muchas partes y montes, causando perjuicios y algunas desgracias en los navegantes.

Lunes 21.—San Maximiano y San Félix, obispos, S. Ovidio y San Severiano.

Martes, 22.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía, San Pascasio, S. Austión, S. Pápias y Stas Margarita y Tecla.—Se cierran las vacaciones.

Quintas.—Mes de Marzo.

Primer Domingo.—Clasificación y declaración de soldados, previo anuncio y citación personal á todos los mozos sorteados en el año del reemplazo. Terminada esta operación, se procederá igualmente con los sujetos á revisión de reemplazos anteriores. (Si no pudiese terminarse la clasificación en este día continuará en los siguientes aunque no sean días festivos.)

Desde el primer domingo hasta el día 31.—Resolución de todas las in-

Y... efectivamente, un milagro fué que aquel día no se quedara ciego Pepito.

Desde aquella fecha, bien por el miedo de correr otra aventura por el estilo, ya porque desaparecieran los dolores, la verdad es, que no volvió Pepito á quejarse de la cabeza.

rodeada de escaños de piedra de sillar, es donde celebran sus conferencias la hermandad de los Heros, y en el centro, tomada por un capricho de la naturaleza, existe otra más pequeña convertida en Capilla, con un altar dedicado á San Miguel. En una de las parades laterales de esta Capilla, hay un ventanillo que dá al sepulcro del Santo.

Aseguran, sin otro fundamento que la tradición, que introduciendo la cabeza por el espresado ventanillo, desaparece el dolor de jaqueca por muy fuerte que sea, y á este efecto me contaron una anécdota que sin darle entero crédito, puede muy bien ser histórica.

Dícese que una familia, asaz devota, tenía un niño de unos ocho años, raquítico y enfermizo, que padecía horriblemente de jaquecas, y que un guason ó un creyente de su tipo, si querían que el niño curase, lo llevarán á San Saturio y metiera tres veces consentidas la cabeza por el ventanillo y que al punto sanaría y desaparecerían por completo los dolores de cabeza.

Los padres del chico lo llevaron inmediatamente al Santo, y después de rezar un padre

vuestra sotana, vuestra capilla y vuestra cruz de oro, y yo me encargo de dar al Emperador las respuestas que desea.

El Abad, loco de alegría, le abrazó llamándole su mejor amigo, su ángel guardián, hasta su salvador. Pércio se vistió en seguida los hábitos del monje y se presentó al Emperador, quien estaba sentado en su trono con la corona puesta y un cetro en la mano.

—Yamos, señor Abad—dijo éste,—contestadme á la primera pregunta.

—Nuestro Señor Jesucristo fué vendido por treinta dineros—dijo Pércio,—y por mucho que sea el mérito de V. M. no puede pretender valer tanto; así, pues, le taso en veintinueve dineros, y creo que la vanidad de V. M. no se dará por sentida.

—Hem—dijo el Emperador,—la razón no puede ser mejor, y rebaja en gran manera mi orgullo; no hubiera podido creer que fuera capaz de humillarme como lo ha hecho. Pero ahora me dirás: ¿en cuanto tiempo puedo dar la vuelta al mundo á caballo?

—V. M. no tiene más que montar á caballo sobre el sol, y apuesto mi cruz y mi abadía á que hará el viaje en veinticuatro horas.

—¡Ah!—dijo el Emperador,—no está mal contestado. Pero pasemos á la tercera, y cuidadito, que si no me contestas pronto te condeno al paseo sobre el asno. ¿Qué cosa estoy pensando en este momento que pueda ser un error?

—V. M. piensa que soy el Abad de San Gall. —En efecto—contestó,—es verdad. —Perdonad, señor, pero V. M. está en un error. Yo no soy el Abad de San Gall.

—¿Qué me dices?

—Soy un cabrero.

—Y bien, si tú no eres el Abad, lo serás en adelante, puesto que lo mereces mejor que tu amo, el cual irá á pasearse en su asno. De este modo aprenderá á pasar una vida menos ociosa y á no deshonrar su clase.

—Por favor os pido que vuestra burla no llegue hasta ese caso. Yo no sé leer ni escribir, y soy ya demasiado viejo para estudiar. Dejad que me llamen Pércio como hasta ahora.

—Es una lástima—dijo el emperador,—tú eres digno de mejor suerte; pero al menos, pídemle alguna gracia, por la cual pueda probarte la satisfacción que acabo de recibir.

—El solo favor que quiero es que V. M. perdone á mi amo.

—¡Vive Dios que te admiro!—dijo el emperador;—tienes un corazón tan generoso como despejado es tu entendimiento. Concedo el perdón á tu amo; pero con la condición de que te ha de dar una pensión vitalicia, y de que has de vivir y comer á sus expensas. Si él usurpa el lugar que te pertenece, justo es que te dé una indemnización.

RIENZI.

Noticias

En las oficinas del Regimiento infantería de Filipinas, n.º 70, se hallan extendidas las licencias absolutas de los individuos de los dos reemplazos de 1885, así como otras mu-

chas pendientes de entrega á los licenciados correspondientes de los años 1882, 83 y 84 por no haberse presentado á recogerlas, lo cual pueden hacer á la mayor brevedad, provistos de los pases que deben obrar en su poder y de la cédula personal ó pedir dichas licencias por conducto de los Alcaldes de sus pueblos respectivos, debiendo tener presente que á este Regimiento Reserva en Soria, solo han pertenecido los reclutas que hayan prestado servicio en Cuerpo activo á excepción de las armas de Caballería, Artillería é Ingenieros.

En los primeros días de Carnaval recorrerán las calles de la población la *Rondalla Soriana*, comenzando mañana domingo por la tarde.

Como bandurristas figuran los jóvenes Aquilino Legaz y Emilio Alvarez.—Como guitarras dobles, Luciano Llorente y Juan Romero.—Guitarras sencillas, Pio Sebastián Modesto Hernandez, Elias Peña (*El Ciego*), Eusebio Chicote y Dionisio Barrancos.—Violonchelo, Pedro Amezua.—Postulantes, José de Marco, Emilio Jiménez Tudela, Pedro Hernandez Cuevas, Luis Llorente y Francisco Ortega Tártalo.

Deseamos á la Rondalla muchos triunfos.

Para servicios dependientes de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se subastarán el día tres de Marzo próximo, calle de Carretas, 19, Madrid, á las once de la mañana, 10.000 postes telegráficos de siete metros cada uno, cuyas condiciones de subasta se han publicado en la *Gaceta y Boletines Oficiales*.

Ha sido aprobado por este Gobierno de provincia el expediente de la mina titulada «La Esperanza» sita en el término municipal de Olvega y en el paraje denominado Valdelagua, concediéndosele á perpetuidad á su dueño don José Sanz Lacal.

Desde 1.º de Marzo á fin de Agosto próximos, queda vedada la caza y pesca en esta provincia, encargando el señor Gobernador civil por circular de 16 del actual, el mayor celo y vigilancia á los Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de su autoridad en el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas al ejercicio de la caza y pesca.

El Ilmo. Prelado de esta Diócesis de Osma, después de su Pastoral acerca de la *Bula*, ha publicado una Circular referente al *Carnaval* y principio de *Cuaresma* en este año.

De esta sucursal del Banco de España se ha mandado una partida de dinero en calderilla al puerto de Barcelona que sin duda se sumará á la cantidad de los 2.500.000 pesetas que el Gobierno envía á Filipinas.

Las tápias de la huerta de la plaza de San Esteban van desapareciendo estos días al golpe de la piqueta. Una vez descombrado el terreno se llevarán á cabo las reformas de aquella parte de la población.

Se ha hecho cargo de la Sección de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, el Oficial 1.º de la Administración de Hacienda don Alejandro Cermeño. Nombramiento muy acertado por recaer en un funcionario que ha servido veinte años en el expresado ramo de Propiedades del Estado.

Los sermones en esta próxima *Cuaresma*, estarán á cargo de los ilustrados oradores, M. I. Sr. Abad, D. Gregorio María Gamarra; Sr. Magistral, D. Juan Plaza; Sr. Canónigo, D. Hermenegildo Igea; y Sr. Capellán del Hospicio D. Segismundo Pey-Ordeix.

Por real orden del ministerio de la Gobernación fecha 9 del actual, se deja sin efecto el acuerdo tomado en dos de Abril de 1897 por la Diputación de esta provincia sobre la traslación á La Vega de la capitalidad del municipio de Lería.

Bailes de Carnaval.

En el *Casino de Numancia* tendrá lugar mañana domingo el primer baile de máscaras á las diez de la noche.

El lunes, baile infantil de trajes, desde las cuatro y media de la tarde hasta las seis y media.

El martes, segundo baile de máscaras á las diez de la noche.

El domingo 27, baile de Piñata, á las diez de la noche, en el cual se adjudicarán seis premios; uno para caballero y cinco para señoras á las máscaras que, á juicio de la Junta directiva constituida en Jurado se presenten con mayor elegancia ú originalidad en sus trajes.

—En el *Círculo Soriano* tendrán lugar, el lunes á las cinco de la tarde el Baile de niños, el martes á las diez el de máscaras y el domingo próximo el de Piñata.

—En el *Círculo de la Amistad* se verificarán dos bailes de máscaras mañana domingo y el martes próximo, dando principio á las once de la noche.

D. E. P.—Ha fallecido en Santa Cruz de Yáguas á los 58 años de edad la señora doña Leoncia Pérez-Cano y Jiménez, esposa de don Bernabé García y madre de nuestro buen amigo el conocido viajante de comercio y representante de varias casas catalanas don Manuel García Pérez-Cano.

Reciban dichos señores y su estimada familia nuestro más sentido pésame por su irreparable desgracia.

CULTOS RELIGIOSOS.

Los días 20, 21 y 22, tendrá lugar en la Colegiata á las tres de la tarde *Solemne Triduo de Carnaval*, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del señor Abad, Igea y Pey-Ordeix respectivamente.

El 23 á las diez de su mañana la ceremonia de *benedición y la imposición de Ceniza*, siguiendo la misa y sermón que pronunciará dicho señor Abad.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

El nuevo mercado de Almenar.

El miércoles nueve del actual, tuvo lugar en esta importante villa, la inauguración del mercado, que este digno Ayuntamiento, ha tenido á bien crear.

Grandes eran las esperanzas en él cifradas, acerca de su favorable resultado, pero el éxito del mismo, ha superado en mucho á cuanto se esperaba.

Desde las primeras horas de su mañana, empezó á notarse bastante animación, debido á la incesante llegada de forasteros que de todas partes acudían, pero cuando llegó á su colmo, fué al mediodía, pues apesar de la gran extensión que ocupa la plaza para él destinada, hubo momentos en que apenas era capaz para contener el número de almas que en la misma se encontraban.

Las calles afluente á la referida plaza, que se halla situada en la parte más céntrica del pueblo y en la que existen comercios de alguna importancia, también se veían sumamente concurridas.

La mencionada plaza se encuentra atravesada en una de sus orillas, por la carretera de Soria á Calatayud y esto á la par que contribuye á hacerla más alegre, dá más facilidades para los transportes.

Las especies que á la venta se presentaron, fueron muy variadas, como podrá verse en la lista de precios, á la par que en grandes cantidades:

ALMENAR 9.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 13,50.—Común, 10,50.—Centeno, 8.—Cebada, 6.—Avena 4.—Alubias blancas, 18.—Garbanzos, 27.—Guijas, 7,75.—Lentejas pardas, 8.—Yeros, 8,75.—Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1 peseta.—Huevos de gallina, la docena 0,75 céntimos.

Compradores muchos y en relación el número de transacciones, siendo la cotización la que dejó expuesta. Soy enemigo de forjarme ilusiones, que las más de las veces, se ven desvanecidas ante la realidad, pero á mi pobre juicio, dadas las inmejorables condiciones que reúne este pueblo, no solo por su situación que estas son indiscutibles, sino también por las grandes comodidades que pueden encontrar el que á él venga y teniendo á la vista, el resultado feliz del mercado inaugural, creo no sea aventurado asegurar, en lo que cabe, el más lisonjero para los sucesivos.

Y con esto y despues de dar un millón de gracias á los centenares de almas que tuvieron á bien honrar este pueblo en el susodicho día, hace punto final el que le suplica la inserción de las adjuntas líneas, en el periódico de su digna dirección, por lo que le quedará en extremo reconocido. Suyo affmo. q. b. s. m.

El Corresponsal.

NOVIERCAS.—La fanega de trigo puro 14,00 pesetas.—Común 12,25.—Centeno 9,00.—Cebada 6,00.—Avena 3,50.—Garbanzos 00.—Guijas 12,00

NOTAS SUELTAS

cidencias producidas con motivo de la clasificación de soldados.

Cocina.

Granadinas de ternera glaseadas.—Se corta la ternera en tajadas finas, que se mechan y sazonan. Se colocan en una cacerola sobre una capa de verduras y tocino cortado muy delgado; se rocía con manteca; un momento despues se humedece con caldo; se deja cocer hasta que la salsa se glasee. Se sirven las granadinas con una guarnición ó puré de legumbres.

CASOS Y COSAS

En Carnaval.

A un marido... bondadoso
Decíale su mujer:
—¿De que te vistes?
—De oso.
—Pues te van á conocer.

En el Juzgado.

El Juez acusa al demandado de haber robado en un café una cucharilla de plata.
—Señor, contesta el ladrón, siempre he oído decir que es muy feo entrar en un café sin tomar algo.

Charada.

Paca, por ser *prima-dos*,
ha dicho que no me quieres;
pero me marchó al *dos-prima*
y allí encontraré mujeres.

(La solución en el número próximo).

—110—

nuestro en la ermita, bajaron á la Capilla bienhechora, acompañándoles dos tías sumamente beatas.

Ya se disponía el muchacho á introducir la cabeza por el ventanillo—no sin haber antes sostenido una verdadera batalla con sus padres y sobre todo con sus tías, por el profundo temor que le infundía un agujero tan oscuro—cuando observó que desde el fondo del abismo le miraban unos ojos que, en su terror creyó serian los del diablo.

—¡No quiero! ¡no quiero! decía Pepito, así se llamaba el niño.

—Pues tienes que querer—le contestó una de las tías, añadiendo la otra.

—Es por tu bien, hijo mio.

—¡No quiero! ¡Me miraban unos ojos muy relucientes! ¡Tengo miedo!

—Que ojos, ni que niño muerto—gritaron las tías.

—Vaya Pepito, si metes la cabeza te compro una bicicleta—le dijo su mamá con el tono dulce y persuasivo que solo poseen las madres.

Gamas de veras debía tener de bicicleta, pues aun no había terminado de hacerle el ofrecimiento,

cuando el mozuelo, con esa voz gangosa, precursora de la calma en los muchachos y enjugándose los ojos contestó.

—¿De veras?

—Si, de veras.

—¿No os separareis de mí?

—Que nos hemos de separar, hijo mio.

—Bueno, pues voy.

Apenas introdujo la cabeza por el ventanillo dió un grito espantoso, formidable, sobrenatural; el caso no era para menos. Un soberbio gato negro que tenia allí su morada, al ver á un intruso allanando sus demonios se le tiró á la cara con la fiereza que les es peculiar, haciendo presa en sus descarnadas mejillas. De un salto se puso á los pies de San Miguel y de un nuevo brinco desapareció de la Capilla dejando estupefactos á los asistentes que, no se dieran cuenta de lo que sucedía.

Las tías del pobre Pepito, que al ver desaparecer un bulto del altar de San Miguel, pensaron si sería el diablo que tiene á los pies, gritaban con toda la fuerza de sus pulmones, haciendo mas confusa la situación.

—¡Milagro! ¡milagro! ¡milagro del Santo!

—111—

Lentejas 12.—Yeros 9.—La arroba de patatas 1.25
-La docena de huevos de gallina 0.75.
Afluencia regular con buena venta, tiempo hermoso para los campos.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 13.50 pesetas.—Centeno 10.25.—Cebada 7.50.—Cebada 5.75.—Avena 4.—Alubias blancas 18.—Encarnadas 19.50.—Garbanzos 30.—La arroba de patatas 1.—La docena de huevos de gallina 0.70.

ALMENAR 16.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 14.50.—Común 11.25.—Centeno 8.50.—Cebada 6.00.—Avena 4.00.—Alubias blancas 18.00.—Encarnadas 00.00.—Garbanzos 27.00.—Guijas 7.75.—Lentejas pardas 8.50.—Yeros 8.75.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1.25.—Lana blanca del país, en sucio 00.—Huevos de gallina, la docena 0.75.
Afluencia extraordinaria, ventas en grande escala, y en resumen, mercado superior al de inauguración, que es lo que se esperaba.

MERCADO DE LA CAPITAL.

El de anteayer jueves, se verificó con regular concurrencia á los precios siguientes:

Trigo puro la fanega á 14.50 pts, el común á 11.0, el centeno á 8.50, la cebada á 6, la avena á 4, las alubias blancas á 18, las encarnadas á 18, los garbanzos á 30, las guijas á 10, los yeros á 9.00, las patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 1, la lana blanca del país en sucio 11, la negra en idem 10, los huevos de gallina, la docena 0.70.
Afluencia bastante con tendencia al alza.

REMITIDO.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sr. mio y de mi consideración: Ruego á V. se digne reproducir en las columnas de su publicación el adjunto escrito que con esta misma fecha dirijí al periódico El Defensor de Agreda, por lo que le quedará reconocido su afecmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

Federico de Córdova.

Soria 18 de Febrero de 1898.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE AGREDA.

Veo el primer número del periódico que V. dirige titulado El Defensor de Agreda, y me obliga á dirigirla esta carta, para aclarar algunos extremos de su número en lo que se relaciona con el distrito de Agreda y personas que lo representaron, de lo que parece no estar bien informado.

En primer lugar, se deshace en alabanzas del señor Monteseguro, alcalde que fué últimamente de Agreda; no tengo yo tampoco animosidad contra él, ni contra nadie, pero como hace la afirmación de que se le molestó y trató de atraerse al lado del candidato ministerial Sr. Córdova, á lo que dice se negó por seguir al Sr. Seguí, debo manifestar que no solo no es cierto, sino que si el Sr. Monteseguro (que por entonces estaba suspenso, no sé por qué causa) se hubiese encargado nuevamente de la alcaldía como deseaba, podía contar el señor Córdova con el censo de Agreda; yo no sé si en la cabeza del distrito habrá alguien que tenga libertad de su voto, pero la verdad es, que el Sr. Monteseguro ofreció solemnemente todos los votos de Agreda para el Sr. Córdova, á cambio de seguir desempeñando la Alcaldía; ya vé pues el defensor del candidato de oposición, que por ese lado nada ha perdido su defendido y debiera estar agradecido al Sr. Córdova de haber reusado el censo de la cabeza del distrito que en tales condiciones se le ofrecía.

Otro asunto toca el Defensor, cual es, el que se refiere á la petición de Dehesas boyales y de pastos comunes; yo creí después de leer lo que dijo el Sr. Seguí por mediación del Sr. López en el Avisador, que estaban exceptuadas en su mayor parte, pero por lo visto no le ha cabido esa suerte á la de San Pedro Manrique, como á casi todas las demás, pero aquí de aquello de «mal de muchos...» lo malo es que el que informa al Defensor quiere conocer su valor elevándolo á diez mil duros, que no valdrá seguramente, pero aunque así fuera, ¿es esto defender al distrito de Agreda, ó es delatar, prevenir y dificultar un beneficio que pudiera resultar para cualquier pueblo; si por acaso alguien se interesara en ese sentido? Que se miren en espejo los pueblos que lo componen; si antes de que se haga la tasación de la dehesa de San Pedro, hay quien dice vela por los intereses del distrito, y consiente ó apadrina esas delaciones, ¿qué pueden esperar de quien así procede? El dilema es este—ó se vota á fulano, ó se delata.—eso es poco noble y no conocido hasta ahora en el distrito de Agreda, querer alcanzar contra viento y marea, lo que solo se puede conseguir por méritos y simpatías, y no, poniendo por encima de los intereses de los pueblos, los suyos egoístas y particulares, es un mal camino y por él no se puede llegar á buen lugar.

Una cosa parecida sucede con lo de Matalebreras. La verdad yo ignoraba tal asunto, y no pensaba tocarlo, pero como tenemos también amigos (aunque no lo publicamos) casualmente ayer el que lo es nuestro D. Cipriano Cacho, me enteró de ser él quien prometió conseguirlos lo que deseaban, y si se lo ofreció y se lo cumple, sea anticipándoles el dinero ó regalándoselo si así tiene gusto, ¿que perdería en ello Matalebreras?

Otro asunto toca el Defensor (no de Agreda) eso ya lo ven los lectores y electores, cual es, el de la carretera de Deza á Cetina, en la que mi padre ofrecía tomar parte en la subasta de no haber otro postor, y quieren insinuar que si le llevaría á ello el interés del lucro, es indigno, pues si es un buen negocio, ¿no está también á su disposición, como á la de todo el mundo si lo considera tan ventajoso? que más quisiera mi padre que no hubiese necesidad de recurrir á ese extremo por haber otro postor cuando la citada carretera se halle en condi-

ciones de salir á subasta para lo que se precisa aún el replanteo, después de la aprobación del expediente del proyecto que acaba de efectuarse y que ya obra en estas oficinas de Obras públicas; pero todo se andará, porque sé el deseo de que está animado mi hermano, de realizar lo que con tanto anhelo espera aquella comarca, especialmente Deza y Cihuela.

Ultimamente el Sr. Seguí dice que puede ser lucrativo el negocio de subasta, y ya tiene según confiesa, cooperadores para él; mejor que tan pronto haya cambiado de parecer, ofreciendo él, lo mismo que antes censuraba en Don Anselmo. Nada, que tiene que copiarle.

Peró lo que más me llama la atención, es que se acuda á poner en tela de juicio, las creencias religiosas de nadie, ni menos por un periódico que su programa parece estar reñido con el de sembrar el cisma donde no le hay ni puede haberlo, y que á nadie más lejos de alcanzar que al candidato ministerial D. Celestino de Córdova, mi querido hermano, que su educación la recibió en el colegio del Salvador de Zaragoza, y que además él como toda su familia tienen hace tiempo concedida la bendición de Su Santidad.

No encuentra méritos el Defensor en el Sr. Córdova para aspirar á la representación que pretende, y que el Gobierno le señala, y cree que su gestión será tan poco envidiable como la de su señor padre; la pasión les ciega á los defensores del Sr. Seguí, pero dudo que nadie haya representado un distrito más dignamente que él, ni que haya hijos que puedan vanagloriarse más de su herencia, en política por su constancia y desinterés y en su vida privada y mercantil, por su honradez y caballerosidad. Qué, pueden decir algo los defensores del Sr. Seguí ó el Sr. Seguí mismo, ni de D. Anselmo de Córdova, ni de su hijo el candidato ministerial D. Celestino, ni de los demás de su familia, sino que tienen por norma la honradez y la nobleza? quieren acaso venir á investigar en un candidato que todo el país conoce, por ser de él, ó haber vivido entre ellos, lo que respetan y no se cuidan de indagar los demás, en los que no son tan conocidos?

¿Qué pueden hallar en el candidato ministerial, que no sea, virtud, laboriosidad, honradez y buen deseo? dicen, que ¿qué méritos tiene para aspirar á representar el distrito de Agreda? ¿les parece á los amigos del Sr. Seguí que son pocos los citados, en los tiempos que atravesamos, á más de la herencia que recibe de su padre, con la que adquiere una influencia positiva que unida á la suya, está poniendo ya al servicio del distrito y que sin ser aun mas que aspirante á representarle, está produciendo beneficiosos frutos para los pueblos, como ocurre ahora con la confrontación de los estudios de la carretera de Almenar á Gómara, y aprobación del expediente de la de Deza á Cetina, y como le sucederá mañana á la de Olvega y San Pedro Manrique y demás pueblos que tengan asuntos que resolver, y sean compatibles con el estado porque atraviesa la Nación?

Y por último, si los amigos del Sr. Seguí ó el Sr. Seguí mismo no reconocen méritos bastantes en su rival, ¿porqué se quejan? ¿no puede abrigar más esperanzas de triunfo, frente á un contrincante pequeño, que de otro que él le concediera otras condiciones, y que acaso desea ra hallar en el Señor Córdova? No; en el candidato ministerial ni en los suyos, no puede encontrar nada donde pueda apoyarse el Sr. Seguí ni sus secuaces, y como faltando ese apoyo (al cual solo se acude en causas perdidas, y no todos) debe resignarse para otra ocasión que tenga la cosa más viable, ó irse á buscar el logro de sus aspiraciones al país en que naciera, que no le negará los méritos y derechos si á ello es acreedor.

Entiendo que no se debe cansar y molestar á los lectores con polémicas de esta índole, y menos al terreno que parece quieren llevarlas; el distrito lo ha de dar resuelto en día no lejano; tengan paciencia y sométanse al juicio de él que sabrá dar á cada uno lo que merezca, otra cosa es tener poca fé en él.

Si tiene confianza en el triunfo, gánelo en buena lid, que aquí no tenemos ese afán desmedido que él manifiesta, pues solo el deber de partido, y la conveniencia del distrito nos lleva á representarlo.

De promesas, no hablemos, por las suyas, el señor Seguí, parece tener á su disposición en su bolsillo el erario español, y hasta trata de llevar el ánimo de los Agredanos, con esas menudencias que se trae sobre si los trabajos que se hacen en la actualidad sobre carreteras, se deben ó no al Sr. Córdova; eso es una inocentada, que ni que fuesen los pueblos tontos.

Se vé á todas luces, que no puede aguantar que se le atribuya al Sr. Córdova, lo que está consiguiendo tan victoriosamente para su distrito; eso sería tanto como suponer que el Gobierno iba á servirle á él que es su enemigo, ¡vanas ilusiones! como las que han debido formarse, si creen que con usar un lenguaje poco comedido, y que solo puede inspirarlo el despecho, vá á infundirnos temor; nada de eso, aquí estamos y estaremos para defender la candidatura de mi hermano don Celestino, pero dignamente y sin ofender á nadie, mas sin admitir tampoco que nadie nos moleste en forma no acostumbrada.

Su S. S. Q. B. S. M. Federico de Córdova.

Instrucción Pública

Movimiento de fondos.

LIBRAMIENTOS

Ayer firmó el Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública libramientos por las sextas partes de débitos atrasados de los pueblos siguientes:

Ciria, Monteaquedo, Barca, Cabreriza, Caltojar, Nepas, Fuentecambrón, Cenegro, Langa, Oimillos, Velilla de San Esteban,

Montuenga, Candilichera, Carazuelo, Duañez Fuentetoba, Mazalvete, Cirujales, Ituero Nardros, Renieblas, Fuensauco, Ventosilla, Ventosa de la Sierra, Quintana Redonda, Llamasos é Izana.

Estos libramientos han sido entregados á los respectivos habilitados para su pago.

Por el Rectorado de este Distrito, ha sido declarada en el primer periodo de observación por enferma Doña Josefa Ortas Marenello maestra de primera enseñanza de Cervón.

Han tomado posesión de sus escuelas.

Interinamente, D. Juan C. Coronel, de Aguaviva; Doña Clara Gomez de Caracena; Don Pedro López, de Chavaler (provisional); Don Isaac Fortunato Garro de Fuentelmonge; Doña Ilaria Vas de Villar de Maya; Don Aureliano Gutierrez de Cubilla; Don Elias Alvarez de Montuenga; Don Julián Pérez de Valdealvillo.

El día 17 del actual celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública según la misma tiene acordado.

NOMBRAMIENTOS INTERINOS.

La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado en la última sesión los siguientes:

Don Pedro López, para la escuela de Chavaler; Don Demetrio de la Mata, para la de Palacio; Don Vicente Crespo Frances, para la de San Andrés de San Pedro; Don Cándido Arribas Andrés, para la de Ventosa de la Sierra; don Emilio Fresno Martínez, para la de Izana; don Francisco Durán Hernández, para la de Alconaba; don Máximo Ortega Barranco, para la de Galapagares; don Eulogio del Amo Heras, para la de Pedraja de San Esteban; don Vicente del Río García, para la de Suellacabras, y don Quirico de Marco Ciriano, para Bayubas de Arriba.

Se ha acordado la formación de expediente contra la maestra de Suellacabras, por no estar al frente de su escuela y nombrado un maestro interino hasta tanto que aquel tenga resolución.

La Inspección general de enseñanza ha reclamado á la Junta provincial de Instrucción pública una relación de las cantidades que por dotación, retribuciones, material y alquileres tiene que pagar al año cada Ayuntamiento á los maestros.

OPOSICIONES.—A escuelas de niñas.

El tribunal ha dado principio á la calificación de los ejercicios practicados con el siguiente resultado: número 1. Doña Claudia Erro, 63 puntos; 2. Doña Pilar Casanova, 216; 3. Doña Juana Madroñero, 121; 4. Doña Antonia de Miguel, 184; 5. Doña Manuela Julve, 126; 6. Doña Felicia Reguad 76; 7. Doña Elvira España, 275; 8. Doña María del Pilar la Calle 269; 9. Doña María Costa, 259; 10. Doña Juana Madroñero 360; 11. Doña Ramoaa Gil, 221; 12. Doña Josefa Fatas, 244; 13. Rosa de Ayala, 203; 14. Doña Ascensión Echavarría, 209; 15. Doña Manuela Navarro, 304; 16. Doña Gregoria Rodríguez, 77; 17. Doña Remedios Ibáñez, 189; 18. Doña Julia Boyer, 263; 19. Doña Pascuala Sorrosal, 240; 20. Doña Blanca Martín, 104.

Y continuaremos publicando á medida que tengamos datos de la Calificación.

Guerra de Cuba.

LO DEL "MAINE,"

De sentir es, como España entera lo ha sentido, la voladura del barco norteamericano El Maine en las aguas de Cuba, ocurriendo accidentalmente el suceso.

Se ha auxiliado por nuestras Autoridades, nuestra Marina, etc., á la tripulación de ese barco, cumpliendo cristianos deberes y produciéndose rasgos de generosidad y valor al prestar el auxilio.

Peró... (lo del Maine tenía que tener pero muy grande), y al fin lo tendrá con rabo bastante largo.

Cumplidos ya los deberes de humanidad, España no tiene necesidad de aguantar más intemperancias de los yankees, y sensible es que el Gobierno llegue á ser débil una vez más con ellos.

Todo lo contrario, en esa información lujosa que se quiere abrir fingiéndose por los yankees que no está suficientemente depurado el hecho, España tiene antes que protestar de que un barco de país amigo que viene á hacer visitas diplomáticas, resulte armado hasta la boca, de balística y dinamita.—¡Miserable comercio y protección la de los yankees á los filibusteros!

—¡Porqué se ha de consentir también á Mr. Lee, ni al mismo Comandante del "Maine," que ante la realidad del hecho, se tengan que reservar sus juicios? El tribunal les debe hacer hablar lo que no deben callarse.

De la ralea de jingoes que ahora en Nueva York chillan y de la manada de corresponsales yankees que caen sobre la Habana para telegrafiar horrores á sus periódicos, con darles lo que merecen basta pues si previa censura hay en la Habana les debe caer de lleno.

Los acatamientos del miedo, parecen ya tantos y tantos miramientos para que no se enfaden los yankees y las coronas dedicadas á los marineros del «Maine» mejor hubieran estado para tantos soldados muertos defendiendo á España.

—Si guerra quieren los yankees, GUERRA se tarda ya á contestarles.

—La patria es antes que nada.

De la campaña, hoy no se tienen nuevas noticias ni ningún periódico ni parte oficial dice nada nuevo.

Al menudeo.

Noticias Varias.

—Nuestro crucero el «VIZCAYA» se ignora todavía que haya llegado á Nueva York, pero sábase que de un momento á otro está para llegar. Se dice que recibirá por medio de semáforo, antes de entrar en el puerto, instrucciones del Gobierno español y se cree que el VIZCAYA será escoltado durante su permanencia en aguas americanas por el acorazado yankee Brooklyn.

—Ha llegado á Barcelona el vapor trasatlántico Isla de Mindanao procedente de Filipinas, desembarcando 32 Jefes y oficiales y 417 soldados, la mayoría de ellos heridos y enfermos que han ingresado en el Hospital y Sanatorios. Durante la travesía fallecieron 34, siendo sepultados en el mar. Otro ha fallecido al arribar el puerto.

—Telegramas de Barcelona dicen que el general Weyler embarcará para Palma de Mallorca y ha vuelto á declarar que presentará su candidatura por la Habana.

Los ministros han manifestado que si el general Weyler pide autorización para ir á Cuba, no le será concedida, considerándose inconveniente en los actuales momentos.

—Asegura un diario bien informado que á mediados de la semana próxima, se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente el premio del oro fué el de 167,00.

Avisos y Anuncios.

La Azucena



PROVEEDORA DE LA REAL CASA CONFITERÍA.—Collado, 23

Para las personas animadas y de buen humor, este establecimiento como siempre bien surtido concluye de recibir abundantes remesas de Confites de tirar, Confetti, Serpentinatas, Fussé Serpentinatas, Maripositas Francesas y Huchas-confetti.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiótica, antisicrofólosa, antihéptica, antisyfilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general, hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todo el estómago, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, migrañas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Bata, prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

EL RABIOSO DOLOR



DE Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en *minuto y sin riesgo alguno* usando el

AIBAP SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia,

lencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. — En Soria Farmacia del Sr. Monge, Postigo 10, á 2 pesetas bote.

PIDASE

en todas las expendurias.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 céntimos, de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PURIFIQUE V

EL AIRE PARA DE ARMENIA quemando el mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empaños gástricos infartor viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura.)

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Córtes, 276, Entresuelo. — Barcelona.

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.ª

Jerez de la Frontera.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Conac Marca LEON

CLASES EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.ª

Jerez de la Frontera.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRECIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y

corregir al tiempo de probar la prenda, los precios siguientes: Trajes de Caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50. — Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40, chaleco 1,40. — Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25. — Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

—15— JOSÉ ACEÑA, Siempre servidor.

AMA DE CRÍA con leche fresca desea criar en su casa. — Plaza de Teatinos, 5, 2.ª, darán razón. — 24p.

APRENDIZ.

Hace falta uno de relojería. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta redacción se informará.

Academia preparatoria

PARA Sobrestantes de Obras públicas. Numancia, 69, principal.

Noticiero de Soria PARA 1898.

SUSCRIPCIONES

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin jactancia, no puede ser más barato, no habiendo periódico bimensual que cueste menos que el NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por seis idem.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

REGALO

A todo suscriptor que abone el importe íntegro del año 1898, se le regalará en el acto un bonito calendario de pared, de los llamados americanos.

Abonando la suscripción por trimestre ó semestre, no se tendrá derecho á este regalo.

AVISOS Y ANUNCIOS

La inserción de avisos y anuncios será económica, con gran rebaja de precio á los anunciantes que sean suscriptores.

COMUNICADOS Y REMITIDOS

Por cada línea de los comunicados ó remitidos que se envíen á este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

Se admiten las suscripciones, Soportales del Collado, 42, planta baja.

APRENDIZ DE CARPINTERO.

Se necesita uno que esté algo instruido en el oficio. Darán razón en la Carpintería de Victoriano Rojo, Puertas de Pro

La antigua CASA DE HUESPEDES de la Polonia (hoy Venancia Modrego) se ha trasladado á los Soportales del Collado núm. 30, donde el viajero encontrará toda comodidad, hay habitaciones espaciosas é independientes.

Soportales del Collado, 30, SORIA.

En la calle de Caballeros, número 19, casa de Julián Ortega, se garantizan y se hacen azulejos con su numeración á 20 céntimos uno, y placas de calles y plazas á una peseta 50 céntimos una.